







## CARTA COMPROMISO PARA BECAS MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA

YO:

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

ALUMNO DEL

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CD. CUAUHTÉMOC**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

EN LA CARRERA DE

NOMBRE DE LA CARRERA

CON NÚMERO DE MATRÍCULA

**SOLICITANTE DE BECA MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018, ESTOY ENTERADO DE MIS OBLIGACIONES Y FIRMO ESTA CARTA COMPROMISO.**

### LOS BECARIOS TENDRÁN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- Iniciar el programa de estudios en la fecha determinada por la institución y cursar las materias del plan de estudios en los tiempos establecidos.
- Asistir con regularidad a clases.
- Observar buena conducta dentro y fuera de la institución educativa y mantener un buen desempeño académico. El estudiante becado que curse a partir del quinto semestre o cuarto cuatrimestre, en caso de reprobado alguna materia, o no cursar la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios del periodo escolar o no alcanzar el promedio de calificación de 8.0 general o su equivalente en una escala de 0 al 10 con mínimo aprobatorio de 6, deberá regularizar su situación antes de terminar al ciclo (año) escolar correspondiente.
- Informar anualmente al PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA sobre su situación socioeconómica adjuntando constancia de ingreso de los padres o del propio alumno o estudio socioeconómico donde se hagan constar los ingresos económicos familiares.
- Informar al PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA, cuando éste lo solicite, sobre el desarrollo de su programa de estudios y su situación económica.
- Cumplir con el objeto para el cual se le otorgó la beca.
- Cumplir con las obligaciones que se deriven de la documentación suscrita con el PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- Informar inmediatamente al PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN-CHIHUAHUA cuando la conclusión de los estudios y/o la obtención del título se efectúe antes del término de la vigencia de la beca.
- Deberá llenar la solicitud emitida por la Coordinación Nacional Becas para la Educación Superior misma que se puede consultar en la página [www.subes.sep.gob.mx](http://www.subes.sep.gob.mx). De lo contrario, en caso de que resulte beneficiado se le cancelará la beca. Lo anterior, con el propósito de no contravenir las disposiciones de la Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior.
- Deberá recoger el tarjeta bancaria en la fecha que la Institución especifique. Si en los treinta días posteriores a la entrega no asiste a recogerla, se procederá a su cancelación sin posibilidad de hacer efectiva dicha beca.
- Las demás que establezcan en el Reglamento de Operación del Programa y otras disposiciones aplicables.

### DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD:

- Que actualmente no estoy recibiendo apoyo económico ni en especie para mi sostenimiento de parte de alguna institución u organismo de carácter público o privado.
- No haber concluido ni contar con título previo de licenciatura.
- Actualmente el ingreso del hogar total no rebasa los cuatro salarios mínimos per cápita.

Enterado el suscrito (a) del contenido y alcance de la carta compromiso, firmo de conformidad por duplicado en la Cd. de \_\_\_\_\_, Chih. a los

\_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 2017.

Firmo de conformidad:

\_\_\_\_\_  
Acepto

"Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".